

ANEXO 2. REPORTE DE LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS POR LOS COMITÉS DE PARTICIPACIÓN SOCIAL FISMDF (INICIO Y DESARROLLO DE LOS PROYECTOS).

Responsable del llenado: Comité de Participación Social FISMDF.

Fecha: 27-12-21
dd/mm/aaaa

Nombre de la obra:	Construcción de drenaje sanitario en la Calle Perez Gutierrez entre Calle Miguel Negrete y Francisco J. Madero en la Col. Lags S.P.L.							
¿El CPS supervisa más de una obra?	SI	X			NO			
Número de obras que supervisa	dos - 2							
Estado:	Nayarit							
Municipio:	San Pedro Lags							
Localidad:	San Pedro Lags							
Fecha de instalación del CPS:	Seis de Diciembre 2021.							
Nombre del Fondo que financiará la obra:	Fondo III, FISMDF							
Descripción de la obra (escriba en qué consiste la obra):	Construcción de drenaje sanitario Calle Perez Gutierrez							
¿La obra fue consensuada con las personas beneficiarias?	SI (X)							
	NO ()		¿Por qué?					
Periodo de Ejecución:	Del	08	12	2021	al	10	01	22
		día	mes	año		día	mes	año
¿La obra se está ejecutando en el periodo informado por el municipio?	SI ()							
	NO ()		¿Por qué?					

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa."



ANEXO 2



BIENESTAR
SECRETARÍA DE BIENESTAR

Número de personas que beneficiará la obra:	Mujeres	17	Hombres	13	
¿Qué acciones de manera concreta realizaron para verificar el inicio y avance de la obra?					
a)	Visitas Constantes a la obra				
b)	Asistencia a lo Arranque de obra				
c)	Supervisar que los Materiales Cumplan con lo planeado				
¿Cuántas veces visitó la obra el CPS durante el inicio y desarrollo de la obra?	1-3		4-6	+6	X
¿Cuántas veces se reunieron con el funcionario encargado de la obra?	1-3		4-6	+6	X
FIRMAS					
Nombre del Presidente (a) del Comité de Participación Social:	Yadira Ujón Rodríguez				
Firma:	<i>[Handwritten signature]</i>				
Nombre del Enlace FISMD:	Y. Ivais Bañales Fabian				
Cargo:	Director de Desarrollo Sustentable				
Firma:	<i>[Handwritten signature]</i>				

“Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa.”

